

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Lunes 18 de junio de 2012 Pág. 21121

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19410 ACEDURAFLO ESPAÑA, S.L.

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 59/12, seguida a instancia de Teofil Alexandru, se ha dictado con fecha de 28-5-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.903,77 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043762-1